



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: ATT00L-5

RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (B.O.R.M. DE 11 DE OCTUBRE DE 2017), POR LA QUE SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2019 PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (B.O.R.M. DE 11 DE OCTUBRE DE 2017), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA CONTEMPLADA EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA.

El 15 de octubre de 2019 se dictó RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (B.O.R.M. DE 11 DE OCTUBRE DE 2017), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA CONTEMPLADA EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA, siendo publicada el 16 de octubre de 2019.

Se ha observado por parte del Tribunal que la baremación de los méritos publicados no se corresponden con los realmente valorados y determinados por el Tribunal, en su sesión de 15 de octubre de 2019; ello ha sido debido a problemas en la aplicación informática FIGESPER, en su función de recálculo automático y tras haber efectuado el Tribunal las modificaciones en cada uno de los candidatos a constituir la lista de espera.

Por tanto,

RESUELVO

Primero.- REVOCAR Y DEJAR SIN EFECTO la Resolución de 15 de octubre de 2019, PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (B.O.R.M. DE 11 DE OCTUBRE DE 2017), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA CONTEMPLADA EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA.

Segundo.- Dictar y publicar nueva Resolución Provisional por la que se apruebe la relación de aspirantes que constituyen la lista de espera, con sus puntuaciones correspondientes.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel nº 14, 30011 de Murcia) y en el Aula nº 19 de la Escuela de Formación e Innovación de la Admón. Pública Regional.

Murcia, 18 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.- Alfredo Nieto Ortega

(documento firmado electrónicamente al margen)

18/10/2019 14:34:25

Nieto Ortega, Alfredo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a74b676-f1a3-795c-661c-0050569b34e7

